



Mosquera - Cundinamarca, 21 de noviembre de 2024

Señor:
ANDERSON JAVIER DAZA ARIZA
AUXILIAR DE EQUIPO
Base Albania

Asunto: Confirmación terminación de contrato laboral

Como es de su conocimiento la Empresa suscribió con usted un contrato laboral a término fijo el 22 de noviembre de 2021, frente al cual el 16 de octubre de 2024 fue notificado de la no renovación de este, por lo que la finalización acaecería hoy 21 de noviembre de 2024.

No obstante, teniendo en cuenta que le fue otorgada incapacidad médica desde el 10 de noviembre de 2024, los efectos de la finalización de su contrato laboral, si bien no se extinguen o desaparecen, sí se suspenden hasta tanto tenga la incapacidad médica.

Así las cosas, una vez concluya la incapacidad otorgada por su médico tratante, finalizará su contrato laboral.

El presente comunicado se notificará tanto a su correo electrónico andersonjavierdazaariza@gmail.com, así también vía WhatsApp al número celular 3205391651.

Cordialmente,

Recibido:

RODRIGO BARRERA
Representante Legal
Dragon Colombia SAS

ANDERSON JAVIER DAZA ARIZA
C. C. 1.131.068.475